

Comisión Presupuesto

ANEXO 09/55

Ciudad de Buenos Aires, 12 de abril de 2017

Plenario Nº 55

Consejo Consultivo Comunal - Comuna 7

Informamos que estamos trabajando en los siguientes temas:

Conseguir información sobre:

- Los presupuestos asignados a la Comuna y las obras en ejecución y a realizar en el ámbito de la comuna.
- Un relevamiento de la información publicada respecto a la asignación presupuestaria comunal, el seguimiento de la ejecución y la periodicidad de publicación.
- Los distintos proyectos sobre Presupuesto Participativo presentados en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para realizar un análisis comparativo de los mismos que nos permita obtener una metodología de trabajo y la identificación de los circuitos para su ejecución. En el mismo sentido, se están estudiando experiencias de presupuestos participativos exitosas en otros puntos del país para tomar como referencia.

En función de lo anterior, vamos a solicitar:

- Una reunión con el Comunero responsable del tema de la Junta Comunal para intercambiar información respecto al desarrollo del Presupuesto Participativo en las comunas. Esto ante la dualidad entre lo indicado por la Ley de Comunas 1777 y las líneas de acción que indican los diferentes proyectos de Presupuesto Participativo con respecto a los anuncios de una línea de 500 (quinientos) millones de pesos a través del programa Buenos Aires Elige a destinar a obras en las Comunas auspiciadas por la participación de los vecinos.
- Generar una propuesta de Presupuesto Participativo en la Comuna. El mismo se hará en base a un pedido concreto aprobado por el Consejo Consultivo, como podría ser la moción aprobada en el Plenario Nº 48 del 13 de julio de 2016 y que consiste en la puesta en valor de la plaza seca del Barrio Illía, ubicada en la calle Ana María Janer entre las calles Agustín de Vedia y Camilo Torres.
- Información sobre el control que tiene la comuna sobre el uso de los recursos públicos, dado que hemos constatado que en las obras de puesta en valor, que en la actualidad se llevan a cabo en la plaza Don Segundo Sombra existente en el perímetro de las calles Santander entre Juan del Castillo, Alonso Rodríguez y Aroma el cartel de obra no menciona el monto del valor de los trabajos. *el mismo interés de otras vecinas.*

*Revisado
D. Molino
Secretaría de Organización
12/04/2017*

